

Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

ACTO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

QUE APRUEBA LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, FICHA TÉCNICA Y DESIGNACIÓN DE PERITO PARA EL **ADQUISICIÓN MATERIALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

REFERENCIA: **CNZFE-DAF-CM-2025-0027**

El Departamento Administrativo y Financiero, a través del oficio s/n de fecha 25 de junio de 2025 requirió la solicitud para el **ADQUISICIÓN MATERIALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

VISTA: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006);

VISTO: El Artículo Núm. 16, Numeral 4, Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 416-23-12, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023);

VISTO: Que hemos verificado que ha sido emitido el certificado de apropiación presupuestaria por un monto ascendente a doscientos sesenta y siete mil ochocientos diez con 00/100 (**RD267,810.00**), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.


Resuelve

Primero: Aprobar los términos de referencia y ficha técnica para el **ADQUISICIÓN MATERIALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.** REFERENCIA: **CNZFE-DAF-CM-2025-0027**, bajo la modalidad de compra menor.

Segundo: Quedan designados como peritos del proceso de referencia los colaboradores **Rodolfo Mendieta y Rosanna Ferreras.**

Tercero: Por lo antes visto apoderamos a la División de compras y contrataciones, a dar inicio al procedimiento de compra menor, según umbrales establecidos en la resolución No. PNP-01-2025.

Dado, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, hoy día nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



Joaquín Elías Jiménez
Encargado Administrativo y Financiero

